





**CÁLCULO DE LA INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE DE TRABAJO SEGÚN EL NUEVO BAREMO + Calculadora de Indemnizaciones. (Colección: "Claves Prácticas")**

**PALOMO BALDA, E.**

1ª edición, 03/03/2016, 216 páginas. **ISBN:** 9788416612222.

**Precio (s/IVA): 27 € Euros**

Imprimir ficha 

Agregar libro 

### Comentario:

Autor: **Emilio Palomo Balda. Magistrado de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco**

Analiza en detalle el **nuevo baremo** cuya finalidad es lograr la total **indemnidad de los daños y perjuicios** padecidos por la víctima.

También aborda el estudio de los **nuevos perjudicados** y nuevos **conceptos resarcitorios**, así como las indemnizaciones por **daño patrimonial** (daño emergente y lucro cesante).

Permite **calcular correctamente** el importe de las indemnizaciones y de las eventuales deducciones, u oponerte motivadamente al importe reclamado.

Incluye unas claves de acceso para la utilización **on-line de la calculadora** que permite el cálculo individualizado de indemnizaciones por accidente de trabajo.

### Sumario:

#### Capítulo 1

#### **VALORACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR LOS ACCIDENTES DE TRABAJO**

- A. Consideraciones generales
- B. Responsabilidad adicional del empresario: nociones básicas
  - 1. Accidente de trabajo
  - 2. Daños resarcibles
  - 3. Carácter adicional de la responsabilidad del empresario
- C. Mecanismos de reparación de los daños ocasionados por los accidentes de trabajo
  - 1. Prestaciones de Seguridad Social
  - 2. Mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social
  - 3. Recargo de prestaciones por infracción de medidas de seguridad
  - 4. Indemnización de daños y perjuicios por responsabilidad civil
- D. Compatibilidad y articulación de los mecanismos resarcitorios
- E. Utilización del nuevo Baremo circulatorio como método de determinación y valoración de los perjuicios causados por los accidentes de trabajo
  - 1. Aplicación del Baremo de la Ley 35/2015 en el ámbito laboral: su carácter orientativo
  - 2. La figura de los perjuicios excepcionales como instrumento al servicio de la reparación integral
  - 3. Resarcimiento de los perjuicios morales unidos a la lesión de un derecho fundamental
- F. Criterios generales de valoración
  - 1. Reparación íntegra del daño
  - 2. Vertebración del daño
  - 3. Sistema de valoración aplicable y eficacia temporal del nuevo Baremo en el entorno de la siniestralidad laboral
  - 4. Momento de determinación de la edad, y otras circunstancias, para la valoración del daño, y cómputo de edades
  - 5. Criterio de actualización valorista e intereses moratorios
  - 6. Necesidad de informe médico para la determinación de las lesiones temporales y de las secuelas y deberes recíprocos de colaboración
  - 7. Pago de indemnizaciones en forma de renta vitalicia
  - 8. Gastos de tratamiento médico y psicológico de familiares
  - 9. Indemnizaciones en caso de muerte prematura de la víctima y compatibilidades

10. Modificación de las indemnizaciones

G. Culpa concurrente de la víctima

H. Resumen de claves

## **Capítulo 2**

### **INDEMNIZACIONES POR LESIONES TEMPORALES**

A. Lesiones temporales como supuesto generador de responsabilidad civil

B. ¿Qué se entiende por lesiones temporales?

C. Autonomía de las lesiones temporales como manifestación del daño corporal; compatibilidades

D. Delimitación de los períodos susceptibles de reparación

1. Reglas generales para su determinación

2. Criterios aplicables en relación al período de prórroga de efectos

E. Vicisitudes en el período de lesiones temporales

F. Determinación de los perjuicios resarcibles

1. Perjuicios personales

2. Perjuicios patrimoniales

3. Novedades introducidas por el nuevo Baremo en relación a los perjuicios indemnizables

G. Valoración económica y prueba de los perjuicios personales

1. Perjuicio personal básico y perjuicios morales por pérdida de calidad de vida

2. Perjuicio personal particular por intervenciones quirúrgicas

3. Indeducibilidad de las cantidades percibidas como subsidio de incapacidad temporal y mejora

H. Valoración económica y prueba de los perjuicios patrimoniales

I. Traumatismos menores de la columna vertebral

J. Resumen de claves

K. Caso práctico

## **Capítulo 3**

### **INDEMNIZACIONES POR SECUELAS**

A. Secuelas como supuesto generador de responsabilidad civil

B. ¿Qué se entiende por secuelas?

C. Determinación de los perjuicios resarcibles

1. Perjuicios personales

2. Perjuicios patrimoniales

D. Valoración económica y prueba de los perjuicios personales

1. Perjuicio personal básico

2. Perjuicios personales particulares

3. Perjuicios excepcionales

E. Valoración económica y prueba de los perjuicios patrimoniales

1. Daño emergente

2. Lucro cesante

F. Resumen de claves

## **Capítulo 4**

### **INDEMNIZACIONES POR CAUSA DE MUERTE**

A. Fallecimiento del trabajador como evento generador de responsabilidad civil

B. La muerte como supuesto indemnizatorio autónomo

C. Determinación de los titulares del derecho al resarcimiento

D. Presunción de perjuicio personal y prueba en contrario

E. Perjuicios indemnizables

1. Perjuicios personales

2. Perjuicios patrimoniales


F. Valoración y prueba de los perjuicios personales


1. Categorías

2. Perjuicios personales particulares
  3. Perjuicios personales excepcionales
- G. Determinación y prueba de los perjuicios patrimoniales
1. Daño emergente
  2. Lucro cesante
- H. Resumen de claves

## Anexos

---

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona  
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24  
E-mail: [libreria@lajuridica.es](mailto:libreria@lajuridica.es)

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,  
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2013 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.